

14.1.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el Órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de septiembre de 2008.- El Viceconsejero, Juan Jesús Jiménez Martín.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 28.562.808.
Primer apellido: Ramos.
Segundo apellido: Olivares.
Nombre: Antonio.
CPT: 6515610.
Denominación puesto trabajo: Coordinador General.
Centro de destino: Secretaría General Técnica.
Centro directivo: Secretaría General Técnica.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 28.895.750.
Primer apellido: Gutiérrez.
Segundo apellido: Cordero.
Nombre: M.ª Puy.
CPT: 4610.
Denominación puesto trabajo: Secretario/a del Director General.
Centro de destino: D.G. Planificación e Información Ambiental.
Centro directivo: D.G. Planificación e Información Ambiental.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 27.498.419.
Primer apellido: Yebra.
Segundo apellido: Valverde.
Nombre: Rafael Teodoro.
CPT.: 6535210.
Denominación puesto trabajo: Director C.O.P.
Centro de destino: D.P. Almería.
Centro directivo: D.P. Almería.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 27.266.230.
Primer apellido: Alcocer.
Segundo apellido: Martínez.
Nombre: Francisco José.
CPT: 6538410.
Denominación puesto trabajo: Subdirector C.O.P.
Centro de destino: D.P. Almería.
Centro directivo: D.P. Almería.
Consejería: Medio Ambiente.

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican los puestos de libre designación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 de la Ley 6/85, de 28 noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y

promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que esta Viceconsejería tiene delegadas por Orden de 23 de junio de 2004 (BOJA núm. 134, de 9 de julio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, anteriormente citado, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de esta Viceconsejería de Medio Ambiente, de fecha 5 de mayo de 2008 (BOJA núm. 106, de 29 de mayo), a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de septiembre de 2008.- El Viceconsejero, Juan Jesús Jiménez Martín.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 30.616.902.
Primer apellido: Segura.
Segundo apellido: De Torres.
Nombre: Augusto Ignacio.
C.P.T.: 1586510.
Denominación puesto trabajo: Secretario General.
Centro de destino: D.P. Almería.
Centro directivo: D.P. Almería.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 30.457.307.
Primer apellido: Pastor.
Segundo apellido: Romero.
Nombre: Antonio Rafael.
C.P.T.: 6530610.
Denominación puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental.
Centro de destino: D.P. Córdoba.
Centro directivo: D.P. Córdoba.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 27.303.633.
Primer apellido: Nebot.
Segundo apellido: Sanz.
Nombre: Borja.
C.P.T.: 2387310.
Denominación puesto trabajo: Sv. Gestión Medio Natural.
Centro de destino: D.P. Granada.
Centro directivo: D.P. Granada.
Consejería: Medio Ambiente.